

INFORME DE GERENTE GENERAL PARA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE ECUABARE S.A. 2017

Señores Accionistas:

Agradezco la confianza depositada en mi persona, y dando cumplimiento con las disposiciones emitidas por la SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS presento a continuación el informe correspondiente a las actividades financieras y administrativas desarrolladas en el año 2017.

La empresa ha cumplido con los permisos de funcionamiento exigidos por los diferentes organismos de control, como son Quito Turismo, Ministerio de Salud, y así como también se encuentra al día con las obligaciones ante el Servicio de Rentas Internas y el IESS.

En cuanto al permiso de Bomberos es donde se han presentado inconvenientes que han dificultado obtener el permiso y se encuentran realizando los cambios solicitados en las instalaciones.

Personal

En el establecimiento ubicado en la Av. Mariscal Sucre se realizaron cambios tanto salonereros como administradores con el fin de mejorar la gestión del local.

Por otra parte, el equipo de colaboradores del local de carapungo se mantuvo estable con excepción de un salonerero que tuvo que ser reemplazado.

Ventas

A pesar de la afectación para el ingreso con el cambio vial dado en la zona, se ha enfocado el trabajo en la promoción del Servicio a Domicilio con el fin de alcanzar mejores volúmenes de ventas, el motorizado ha sido parte importante de este trabajo por su actitud, compromiso y colaboración.

En cuanto al local ubicado en La Santiago, las ventas cada vez son menores por lo que se solicita analizar la opción de cerrar el establecimiento para evitar generar más pérdidas en el mismo.

Mantenimiento

Se dio el mantenimiento requerido de acuerdo al cronograma establecido tanto a los equipos como a las instalaciones.

Estados Financieros

En los Estados Financieros en NIIFS entregados a cada uno de ustedes, podemos ver y analizar las principales cifras al 31 de Diciembre del 2017, las mismas que generan una utilidad del ejercicio una vez deducidas las participaciones laborales y fiscales queda el respectivo valor que está a disposición de los señores Accionistas.

Atentamente,



Gabriela Arciniega
GERENTE GENERAL